



**Mancomunidad**  
Comarca de Pamplona  
Iruñerriko  
Mankomunitatea

**Servicios de la**  
Comarca de Pamplona s.a.  
Iruñerriko  
Zerbitzuak e.a.

## **PLAN DE GESTIÓN ANUAL 2016**

**INFORME FINAL**



**Mancomunidad**  
Comarca de Pamplona  
Iruñerriko  
Mankomunitatea

**Servicios de la**  
Comarca de Pamplona s.a.  
Iruñerriko  
Zerbitzuak e.a.

---

Gral. Chinchilla nº 7  
31002  
PAMPLONA-IRUÑA  
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441  
Tel: 901 502 503  
Fax: 948 423 230  
www.mcp.es

# PLAN DE GESTIÓN ANUAL 2016

Noviembre 2015

## **ÍNDICE**

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	PRINCIPALES REFERENCIAS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2013-2016 .....	4
3.	VISIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS DEL PGA 2016 .....	6
4.	RELACIÓN PE 2013-2016 Y PGA 2016.....	7
5.	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS.....	9
	5.1. PROYECTOS CORPORATIVOS.....	9
	5.2. PROYECTOS ÁREA TÉCNICA Y CIA.....	18
	5.3. PROYECTOS ÁREA RESIDUOS .....	23
	5.4. PROYECTOS ÁREA TRANSPORTE .....	25

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Plan de Gestión Anual 2016 que presentamos en este documento supone el cierre del ciclo establecido en el Plan Estratégico 2013-2016, que fue aprobado en marzo de 2013 por unanimidad de todos los grupos políticos y grupos de interés representados en el Consejo de Administración.

El balance del desarrollo del Plan Estratégico 2013-2016 en los ejercicios de 2013, 2014 y primera mitad de 2015 es positivo, ya que, de un total de 67 proyectos planteados, el 70% (datos de 2015 provisionales al cierre del primer semestre), se ha desarrollado según lo previsto.

Para la planificación del ejercicio de 2016 se ha considerado el Programa de Legislatura 2015-2019, planteado en septiembre por la nueva Presidencia, en la medida en la que define orientaciones y áreas de actuación que tienen su reflejo en este Plan de Gestión Anual, cuyas finalidades son las siguientes:

1. Determinar los proyectos clave de acuerdo con los diferentes ejes y retos estratégicos.
2. Aportar información precisa y transparente sobre los compromisos de gestión que asume la Entidad, tanto en lo referido a los proyectos como a los resultados previstos a través de los indicadores del cuadro de mando.
3. Facilitar el seguimiento y evaluación de la gestión en sus diferentes niveles, desde los Órganos de Gobierno y de Dirección hasta los departamentos y equipos de proyecto.
4. Transmitir esta información a la Ciudadanía a través del Portal de Transparencia.

En cuanto al seguimiento de la gestión, además de la revisión periódica que se realiza a nivel interno, formalmente se establece un seguimiento semestral en el que se informa a los Órganos de Gobierno de la evolución de cada proyecto y de los resultados obtenidos.

En definitiva, el Plan de Gestión Anual y los correspondientes informes de seguimiento ofrecen una visión global del avance de la gestión de la organización de acuerdo a los compromisos adquiridos y expresados tanto en el Plan Estratégico MCP/SCPSA 2013-2016 como en el Programa de Legislatura 2015-2019.

## 2. PRINCIPALES REFERENCIAS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2013-2016



### MISIÓN

CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LA COMARCA DE PAMPLONA, GESTIONANDO LOS SERVICIOS DE AGUA, TRANSPORTE, RESIDUOS Y PARQUE FLUVIAL.



### VISIÓN

QUEREMOS SER UN REFERENTE EN LA SOCIEDAD POR UNA GESTIÓN EFICIENTE, SOSTENIBLE E INNOVADORA.

### VALORES



#### TRANSPARENCIA Y CERCANÍA

Nos interesamos por las necesidades de los grupos de interés y les facilitamos información completa, precisa y comprensible sobre los procesos, decisiones y resultados de la entidad en el cumplimiento de su misión.

#### PROFESIONALIDAD Y COMPROMISO

Trabajamos con el máximo rigor técnico, dando lo mejor de nosotros mismos.

#### ANTICIPACIÓN, FLEXIBILIDAD Y AGILIDAD

Conocemos e investigamos lo que se espera de nosotros adaptándonos al cambio, y ofrecemos soluciones adecuadas en plazo a los retos planteados.

#### COORDINACION Y TRABAJO EN EQUIPO

Somos más que la suma de esfuerzos individuales, creemos en la fortaleza del grupo y en la colaboración en el trabajo.

#### CREATIVIDAD

Nos cuestionamos las formas de hacer y buscamos alternativas innovadoras, eficientes y satisfactorias.

## 1 CIUDADANÍA Y SERVICIOS

Incrementar la satisfacción prestando servicios de calidad y planificándolos con antelación.

- 1.1. Incrementar la calidad de los servicios.
- 1.2. Facilitar la relación con la Entidad.
- 1.3. Coordinar y mejorar la planificación de las infraestructuras y servicios.
- 1.4. Diseñar e implantar el sistema de tratamiento Foru y resto.
- 1.5. Diseñar e implantar el nuevo modelo de red TUC.
- 1.6. Aumentar el uso del Transporte Urbano Comarcal.
- 1.7. Reforzar la capacidad de respuesta ante situaciones críticas y de emergencia.

## 2 FINANZAS

Lograr estabilidad económica y financiera.

- 2.1. Estabilizar la financiación de los servicios y sus infraestructuras.
- 2.2. Diseñar e implantar nuevo marco tarifario de los servicios.
- 2.3. Incrementar la autonomía financiera.

## 3 PERSONAS Y ORGANIZACIÓN

Desarrollar una Organización cohesionada, motivada y flexible.

- 3.1. Fortalecer el liderazgo.
- 3.2. Potenciar el compromiso, profesionalidad y satisfacción de las personas.
- 3.3. Promover la gestión del cambio y del conocimiento.
- 3.4. Mejorar la gestión, planificación y coordinación.

## 4 GESTIÓN INTEGRADA

Incrementar la eficiencia en la gestión diaria, sostenible e innovadora.

- 4.1. Mejorar los procesos para un óptimo aprovechamiento de recursos.
- 4.2. Potenciar la integración medioambiental como factor propio de los servicios que prestamos.
- 4.3. Potenciar la innovación y tecnología.

## 5 SOCIEDAD Y ALIANZAS

Incrementar la confianza y colaboración con los distintos grupos de interés.

- 5.1. Incrementar la participación y colaboración en:
  - Órganos de Gobierno
  - Entidades locales
  - Foros técnicos y de decisión
- 5.2. Favorecer alianzas con grupos de interés.
- 5.3. Reforzar la Responsabilidad Social Corporativa.
- 5.4. Mejorar la comunicación bidireccional con la sociedad, para avanzar en transparencia, participación y colaboración.

## 6 FUTURO MANCOMUNIDAD

Consolidar un nuevo marco de prestación de servicios en la Comarca de Pamplona potenciando el modelo mancomunado.

- 6.1. Consolidar y compartir la filosofía y diseño de la entidad.
- 6.2. Participar activamente en la configuración del nuevo mapa local.
- 6.3. Revisar el modelo de representación de los entes mancomunados y el funcionamiento de los órganos de gobierno.

### **3. VISIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS DEL PGA 2016**

<b>I. PROYECTOS CORPORATIVOS</b>	
1.	Plan de innovación
2.	Estrategia energética de MCP/SCPSA
3.	Gestión activos empresariales
4.	Administración electrónica
5.	Modelo de gestión corporativo
6.	Desarrollo del liderazgo
7.	Nuevo marco de relaciones laborales
8.	Nuevo sistema de gestión de compras
9.	Nueva sede
<b>II. PROYECTOS AREA TÉCNICA Y CIA</b>	
10.	Plan de obras de SCPSA
11.	Plan de Seguridad del Agua: Fase III – Tratamiento en ETAP Urtasun
12.	Análisis de patologías en estructuras de SCPSA - Sistema de Gestión de Estructuras
13.	Ampliación Parque Fluvial
<b>III. PROYECTOS ÁREA RESIDUOS</b>	
14.	Plan de tratamiento de materia orgánica
15.	Plan de tratamiento de la fracción resto
<b>IV. PROYECTOS TRANSPORTE URBANO COMARCAL</b>	
16.	Nuevo Plan TUC
17.	Nueva red TUC
18.	Cocheras TUC
19.	Mobiliario urbano paradas TUC
20.	Nuevas modalidades de recarga y pago del Transporte
21.	Taxi en zonas de baja densidad

#### 4. RELACIÓN PE 2013-2016 Y PGA 2016

EJES ESTRATÉGICOS	RETOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS PGA 2016
<b>1. CIUDADANIA Y SERVICIOS</b> <i>Incrementar la satisfacción prestando servicios de calidad y planificándolos con antelación.</i>	<b>1.1. Incrementar la calidad de los servicios.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de obras SCPSA 2016</li> <li>Plan de seguridad del agua: Fase II-Tratamiento en ETAP Urtasun.</li> <li>Ampliación Parque Fluvial.</li> <li>Cocheras TUC.</li> <li>Mobiliario urbano paradas TUC.</li> <li>Nuevas modalidades de recarga y pago del transporte.</li> <li>Taxi en zonas de baja densidad.</li> </ul>
	<b>1.2. Facilitar la relación con la Entidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración electrónica.</li> </ul>
	<b>1.3. Coordinar y mejorar la planificación de las infraestructuras y servicios.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de obras de SCPSA 2016.</li> <li>Análisis de patologías de estructuras de SCPSA. Sistema de Gestión de Estructuras.</li> <li>Nuevo Plan TUC.</li> <li>Nueva red TUC.</li> <li>Cocheras TUC</li> </ul>
	<b>1.4. Diseñar e implantar el sistema de tratamiento Foru y resto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de tratamiento de materia orgánica.</li> <li>Plan de tratamiento de la fracción resto.</li> </ul>
	<b>1.5. Diseñar e implantar el nuevo modelo de red TUC.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nueva red del TUC.</li> </ul>
	<b>1.6. Aumentar el uso del TUC.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevo Plan TUC.</li> <li>Nueva red TUC.</li> <li>Nuevas modalidades de recarga y pago del Transporte.</li> </ul>
	<b>1.7. Reforzar la capacidad de respuesta ante situaciones críticas y de emergencia.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de obras de SCPSA 2016.</li> <li>Análisis de patologías de estructuras de SCPSA. Sistema de Gestión de Estructuras.</li> </ul>
<b>2. FINANZAS</b> <i>Lograr estabilidad económica y financiera.</i>	<b>2.1. Estabilizar la financiación de los servicios y sus infraestructuras.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PGA 2014</li> </ul>
	<b>2.2. Diseñar e implantar nuevo marco tarifario de los servicios.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PGA 2015</li> </ul>
	<b>2.3. Incrementar la autonomía financiera.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PGA 2014</li> </ul>



<b>3. PERSONAS Y ORGANIZACION</b> <i>Desarrollar una Organización cohesionada, motivada y flexible.</i>	<b>3.1. Fortalecer el liderazgo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del liderazgo.</li> </ul>
	<b>3.2. Potenciar el compromiso, profesionalidad y satisfacción de las personas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del liderazgo.</li> <li>• Nuevo marco de relaciones laborales.</li> <li>• Nueva sede.</li> </ul>
	<b>3.3. Promover la gestión del cambio y del conocimiento.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PGA 2013 y PGA 2014</li> </ul>
	<b>3.4. Mejorar la gestión, planificación y coordinación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de activos empresariales.</li> <li>• Administración electrónica.</li> <li>• Modelo de gestión corporativo.</li> <li>• Nuevo sistema de gestión de compras.</li> <li>• Nueva sede.</li> </ul>
<b>4. GESTION INTEGRADA</b> <i>Incrementar la eficiencia en la gestión diaria, sostenible e innovadora.</i>	<b>4.1. Mejorar los procesos para un óptimo aprovechamiento de recursos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración electrónica.</li> <li>• Gestión de activos empresariales.</li> <li>• Modelo de gestión corporativo.</li> <li>• Nuevo sistema de gestión de compras.</li> <li>• Nueva sede.</li> </ul>
	<b>4.2. Potenciar la integración medioambiental como factor propio de los servicios que prestamos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia energética de MCP/SCPSA.</li> </ul>
	<b>4.3. Potenciar la innovación y tecnología.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Innovación.</li> <li>• Estrategia energética MCP/SCPSA.</li> <li>• Análisis de patologías de estructuras de SCPSA. Sistema de Gestión de Estructuras.</li> <li>• Nueva Red TUC.</li> <li>• Nuevas modalidades de recarga y pago del Transporte.</li> <li>• Taxi en zonas de baja densidad.</li> </ul>
<b>5. SOCIEDAD Y ALIANZAS</b> <i>Incrementar la confianza y colaboración con los distintos grupos de interés.</i>	<b>5.1. Incrementar la participación y colaboración en Órganos de Gobierno, Entidades locales y foros técnicos y de decisión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva red TUC.</li> </ul>
	<b>5.2. Favorecer alianzas con grupos de interés.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PGA 2014</li> </ul>
	<b>5.3. Reforzar la Responsabilidad Social Corporativa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Mejora 2015 y 2016</li> </ul>
	<b>5.4. Mejorar la comunicación bidireccional con la sociedad, para avanzar en transparencia, participación y colaboración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración electrónica.</li> <li>• Nueva Red TUC.</li> </ul>
<b>6. FUTURO MANCOMUNIDAD</b> <i>Consolidar un nuevo marco de prestación de servicios en la Comarca de Pamplona potenciando el modelo mancomunado.</i>	<b>6.1. Consolidar y compartir la filosofía y diseño de la entidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PGA 2015</li> </ul>
	<b>6.2. Participar activamente en la configuración del nuevo mapa local.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PGA 2014</li> </ul>
	<b>6.3. Revisar el modelo de representación de los entes mancomunados y el funcionamiento de los órganos de gobierno.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PGA 2014</li> </ul>



## 5. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

### 5.1. PROYECTOS CORPORATIVOS

<b>PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 1</b> <b>Plan de Innovación</b>	
<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 4. GESTIÓN INTEGRADA.  RETO 4.3. Potenciar la innovación y tecnología.
<b>META</b>	Mantener un procedimiento sistemático de Innovación en MCP/SCPSA que sirva para aportar iniciativas de mejora en la prestación de nuestros servicios a la ciudadanía, mejore nuestro funcionamiento interno y coopere con terceros en campos de innovación de interés común.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	Llevar a cabo, a lo largo del ejercicio y en diferentes etapas de ejecución, los siguientes Proyectos de Innovación en el marco de los cauces establecidos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Idéate: 5 proyectos.</li><li>• Proyectos Innovación SCPSA: 5 proyectos.</li><li>• Proyectos-Piloto con terceros: 2 proyectos.</li><li>• Proyectos nacional/europeos: 1 proyecto.</li></ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Álvaro Miranda, Director Innovación y Proyectos Estratégicos.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	42.000 euros en gastos en proyectos. 10.000 euros en asistencia técnica.
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto plurianual 2013-2016



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 2**  
**Estrategia energética de MCP/SCPSA**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	<p>EJE 4. GESTIÓN INTEGRADA.</p> <p>RETO 4.2. Potenciar la integración medioambiental como factor propio de los servicios que prestamos.</p> <p>RETO 4.3. Potenciar la innovación y tecnología.</p>
<b>META</b>	<p>Lograr, en el plazo que se establezca por los Órganos de Gobierno, la Neutralidad en Carbono de la Mancomunidad y la sostenibilidad 100% de MCP/SCPSA con la no dependencia de combustibles fósiles.</p>
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<p>Redactar y aprobar un Plan de Transición a la Sostenibilidad 100% de MCP/SCPSA, que incluya:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Los aspectos relacionados con la eficiencia y aprovechamiento energético en Plantas.</li><li>2. La visión energética y medioambiental de los Residuos considerados como recursos.</li><li>3. La transformación y la eliminación del gasoil como combustible en las flotas de TUC, RU y Propia.</li></ol>
<b>RESPONSABLE</b>	<p>Álvaro Miranda, Director de Innovación y Proyectos Estratégicos.</p>
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	<p>01/2016 - 12/2016</p>
<b>PRESUPUESTO</b>	<p>15.000 euros Proyecto Transición Energética. 10.000 euros Eficiencia energética.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	<p>En función del desarrollo del proyecto, en el futuro se plantearán decisiones sobre la implantación de diferentes programas de eficiencia energética y transición a combustibles renovables.</p>



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 3**  
**Gestión de activos empresariales**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 3. PERSONAS Y ORGANIZACIÓN.  RETO 3.4. Mejorar la gestión, planificación y coordinación.  EJE 4. GESTIÓN INTEGRADA.  RETO 4.1. Mejorar los procesos para un óptimo aprovechamiento de los recursos.
<b>META</b>	Optimizar el rendimiento de los activos de SCPSA durante su ciclo de vida mediante la implantación de un software de control para mejorar: <ul style="list-style-type: none"><li>• Aspectos de gestión.</li><li>• Mantenimiento preventivo y correctivo.</li><li>• Cumplimiento regulatorio sobre Normativa de Seguridad y Medio Ambiental.</li></ul>
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Implantar el software de gestión de activos en Mantenimiento de Redes e Instalaciones (Centro de Agustinos).</li><li>2. Integrar la aplicación con GIS, para acceso a las redes georreferenciadas.</li><li>3. Consolidar la implantación de la aplicación en la EDAR de Arazuri y en la planta de lodos.</li></ol>
<b>RESPONSABLE</b>	Felipe Alonso, Director de Organización y Sistemas de Información.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	50.000 euros
<b>OBSERVACIONES</b>	En ejercicios siguientes, está previsto que este Plan de Gestión se desarrolle de acuerdo a los siguientes hitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• 2016-2017: en el resto de necesidades detectadas, en paralelo con otras actuaciones (fosas, parque fluvial, etc.).</li><li>• 2017: CTRU</li></ul>



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 4**  
**Administración electrónica**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	<p>EJE 1. CIUDADANÍA Y SERVICIOS.</p> <p>RETO 1.2. Facilitar la relación con la Entidad.</p> <p>EJE 3. PERSONAS Y ORGANIZACIÓN.</p> <p>RETO 3.4. Mejorar la gestión, planificación y coordinación.</p> <p>EJE 4. GESTIÓN INTEGRADA.</p> <p>RETO 4.1. Mejorar los procesos para un óptimo aprovechamiento de recursos.</p> <p>EJE 5. SOCIEDAD Y ALIANZAS.</p> <p>RETO 5.4. Mejorar la comunicación bidireccional con la sociedad para avanzar en transparencia, participación y colaboración.</p>
<b>META</b>	Incrementar la eficiencia en la gestión facilitando el acceso electrónico de la ciudadanía a los trámites relacionados con los servicios que presta la Entidad, simplificando y agilizando los mismos mediante la implantación de procesos y aplicaciones de administración electrónica, y la adecuación de la organización a esta forma de trabajar con los ciudadanos.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<p>Ejecutar el proyecto según los hitos incluidos en el condicionado que se elaborará en el último trimestre de 2015:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Implementar la solución para la factura electrónica.</li><li>2. Implementar en el módulo de secretaría el apartado de propuestas y sesiones.</li><li>3. Implementar la interoperabilidad.</li><li>4. Implantar dentro de la organización el expediente electrónico junto con el despliegue y formación en las diferentes herramientas electrónicas: certificado electrónico, firma electrónica, notificaciones electrónicas y tramitación electrónica.</li></ol>
<b>RESPONSABLE</b>	Felipe Alonso, Director de Organización y Sistemas de Información.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/ 2016
<b>PRESUPUESTO</b>	125.000 euros.
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto plurianual que se extenderá hasta 2017.



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 5**  
**Modelo de Gestión Corporativo**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	<p>EJE 3. PERSONAS Y ORGANIZACIÓN.</p> <p>RETO 3.4. Mejorar la gestión, planificación y coordinación.</p> <p>EJE 4. GESTIÓN INTEGRADA.</p> <p>RETO 4.1. Mejorar los procesos para un óptimo aprovechamiento de recursos.</p>
<b>META</b>	<p>Mejorar el funcionamiento de la Organización a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Un modelo de gestión útil.</li><li>• Adaptado a las necesidades de la empresa.</li><li>• Que facilite el acceso a la información relevante y la toma de decisiones.</li></ul>
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Disponer del nuevo Plan Estratégico 2017-2020 para finales de 2016.</li><li>2. Avanzar en la implantación de la gestión de indicadores (sistema Business Intelligence) a través de dos primeros proyectos: Clientes y TUC.</li><li>3. Diseñar una metodología común de gestión de proyectos aplicable al ámbito informático.</li><li>4. Integrar y conectar las diferentes actuaciones existentes como parte del modelo de gestión corporativo, solucionando posibles disfunciones e incoherencias.</li><li>5. Diseñar la metodología de definición de procesos/procedimientos para la administración electrónica.</li></ol>
<b>RESPONSABLE</b>	Manuel Iribarren, Director de Organización.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	N/A <p>La partida económica del apartado de gestión de indicadores (sistema Business Intelligence) se presupuesta por parte del departamento de Sistemas de Información y una parte en el presupuesto de MCP.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	Acción plurianual comenzada en 2013.



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 6**  
**Desarrollo del liderazgo**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 3. PERSONAS Y ORGANIZACIÓN.  RETO 3.1. Fortalecer el liderazgo.  RETO 3.2. Potenciar el compromiso, profesionalidad y satisfacción de las personas.
<b>META</b>	Mejorar la gestión de las personas que componen MCP/SCPSA desarrollando la competencia de liderazgo del Comité de Dirección y del resto de niveles de dirección, potenciando la cohesión de estos equipos.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Formar al tercer nivel de Dirección.</li><li>2. Realizar, al menos, una sesión sobre liderazgo para el grupo del Comité Directivo y segundo nivel de Dirección.</li><li>3. Realizar la encuesta específica de liderazgo para el Comité Directivo y segundo nivel de Dirección</li></ol>
<b>RESPONSABLE</b>	Teresa Azcona, Directora de Recursos Humanos.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/ 2016
<b>PRESUPUESTO</b>	Partida 629700015 (Formación)
<b>OBSERVACIONES</b>	A partir de los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Empleados, que se aplicó a final de 2014, disponemos de datos sobre indicadores relacionados con el ejercicio del liderazgo. La encuesta se volverá a aplicar en 2017, momento en el que podremos comprobar su evolución.



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 7**  
**Nuevo marco de relaciones laborales**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 3. PERSONAS Y ORGANIZACIÓN.  RETO 3.2. Potenciar el compromiso, profesionalidad y satisfacción de las personas.
<b>META</b>	Disponer de un nuevo marco regulador de las relaciones laborales que contribuya a la existencia de una plantilla de trabajadores/as estable, capacitada, motivada e implicada en el cumplimiento de la misión y visión de SCPSA con la máxima calidad y eficiencia.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Preparar las negociaciones conforme a la normativa vigente.</li><li>2. En su caso, desarrollar las negociaciones en sus diversos apartados procurando conciliar y equilibrar los diferentes intereses existentes.</li><li>3. Específicamente, potenciar el Programa II de Apoyo a la Promoción del Plan de Formación de acuerdo a la evolución prevista de la plantilla a medio plazo.</li></ol>
<b>RESPONSABLE</b>	Teresa Azcona, Directora de Recursos Humanos.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/ 2016
<b>PRESUPUESTO</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES</b>	





**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº8**  
**Nuevo sistema de gestión de compras**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 3. PERSONAS Y ORGANIZACIÓN.  RETO 3.4. Mejorar la gestión, planificación y coordinación.  EJE 4. GESTIÓN INTEGRADA.  RETO 4.1. Mejorar los procesos para un óptimo aprovechamiento de recursos.
<b>META</b>	Incrementar la eficiencia del proceso de compras con la implantación de un sistema integrado de gestión que vaya desde la solicitud al pago de la factura, mejorando el control económico mediante un sistema de aprobación en pedido y de control de expedientes de acuerdo a la normativa vigente.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	Desplegar la aprobación en pedido para las compras realizadas a través de pliego en toda la organización.
<b>RESPONSABLE</b>	María Ducay, Directora de Finanzas y Compras.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto plurianual que se extenderá hasta 2017, implantando la aprobación en pedido para las compras no realizadas a través de pliego.



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº9**  
**Nueva sede**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	<p>EJE 3. PERSONAS Y ORGANIZACIÓN.</p> <p>RETO 3.2. Potenciar el compromiso, profesionalidad y satisfacción de las personas.</p> <p>RETO 3.4. Mejorar la gestión, planificación y coordinación.</p> <p>EJE 4. GESTIÓN INTEGRADA.</p> <p>RETO 4.1. Mejorar los procesos para un óptimo aprovechamiento de recursos.</p>
<b>META</b>	Avanzar en la definición de una solución para albergar una nueva sede unificada.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Abrir un período de reflexión para valorar la idoneidad del edificio y su ubicación, así como la oportunidad de llevar a cabo el proyecto.</li><li>2. En su caso, finalizar el programa de necesidades, elaborar pliego e iniciar la licitación del proyecto.</li></ol>
<b>RESPONSABLE</b>	Aritz Ayesa, Presidente de MCP, y Amparo Miqueleiz, Directora-Gerente de SCPSA.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	250.000 euros
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto plurianual.



## 5.2. PROYECTOS ÁREA TÉCNICA Y CIA

PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 10 Plan de obras SCPSA 2016	
<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	<p>EJE 1. CIUDADANÍA Y SERVICIOS.</p> <p>RETO 1.1. Incrementar la calidad de los servicios.</p> <p>RETO 1.3. Coordinar y mejorar la planificación de las infraestructuras y servicios.</p> <p>RETO 1.7. Reforzar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.</p>
<b>META</b>	<p>Realizar los proyectos y obras definidos en los presupuestos de SCPSA 2016:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Abastecimiento en alta zona MCP: 3,45 M€</li><li>2. Abastecimiento en alta zonas limítrofes: 1,31 M€</li><li>3. Saneamiento en alta: 3,60 M€</li><li>4. Redes locales abastecimiento y saneamiento: 2,57 M€</li><li>5. Tratamiento residuos: 1,88 M€</li><li>6. Edificios y otros: 2,60 M€</li><li>7. Caminos locales: 0,11 M€</li></ol>
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<p>Desarrollar, de lo contemplado en presupuestos 2016, al menos los siguientes proyectos u obras, por considerarse prioritarios, y cuyo conjunto supone el 78% del total de inversión previsto:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Abastecimiento en alta</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Estabilización ladera en Larrasoaña (fase 3).</li><li>• Depósito de Ciriza.</li><li>• Depósito de Arre.</li><li>• Bombeo e impulsión de Zulueta.</li><li>• Rehabilitaciones en canales de Arteta.</li></ul></li><li><b>2. Abastecimiento en alta zonas limítrofes</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Abastecimiento a Juslapeña fase 5: Arístregui y Osinaga.</li><li>• Abastecimiento Olaibar (Oláiz, Olave y Endériz) y Ezcabarte (Eusa y Adériz).</li></ul></li></ol>



	<p><b>3. <u>Saneamiento en alta</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Emisario y depuración de Anoz.</li><li>• Emisario y depuración de Arteta.</li><li>• EDAR de Zubiri.</li><li>• Depuración Monreal y Salinas.</li><li>• Reparación espesadores de fangos nº 1, 2 y 3.</li><li>• Renovación colector de centrifugas en EDAR Arazuri .</li><li>• Tamiz aliviadero general EDAR Arazuri.</li><li>• Flotador nº 3 en EDAR Arazuri.</li><li>• Sustitución del sistema de tamices de fangos primarios e impulsión.</li><li>• Ampliación de bombeo e impulsión de aguas residuales en Arazuri (fase 1).</li></ul> <p><b>4. <u>Redes locales abastecimiento y saneamiento</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Renovación redes de abastecimiento y saneamiento de Beriáin.</li><li>• Ampliación red de pluviales en polígono de Landaben.</li><li>• Red de saneamiento en c/Miluze de Barañáin.</li></ul> <p><b>5. <u>Tratamiento residuos</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Celda 19 CTRU de Góngora.</li><li>• Puesta en marcha central de recogida neumática de Lezkairu.</li></ul> <p><b>6. <u>Edificios y otros</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Impermeabilización de cubiertas en los depósitos de Santa Lucía, Polvorín, Noáin y Sarasate.</li></ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Álvaro Martínez, Director de Proyectos y Obras.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	15,5 Millones de euros.
<b>OBSERVACIONES</b>	Incluye las principales inversiones del Plan de Saneamiento y Depuración 2013 - 2016



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 11**  
**Plan de seguridad del agua: Fase III- Tratamiento ETAP Urtasun**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 1. CIUDADANÍA Y SERVICIOS.  RETO 1.1. Incrementar la calidad de los servicios.
<b>META</b>	Optimizar y controlar la eliminación de la materia orgánica del agua en la ETAP de Urtasun.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Analizar los resultados obtenidos en la pruebas realizadas en el periodo 15 septiembre a 15 de diciembre de 2015 en la ETAP de Urtasun, tras el desembalse de Eugi.</li><li>2. Realizar estudios en el Embalse de Eugui con ECOMAPPER (calidad y batimetría) y mediante colocación de perfiladores automáticos.</li><li>3. Evaluar el proceso diseñado durante el otoño.</li><li>4. Definir el proyecto para modernización de la ETAP de Urtasun.</li></ol>
<b>RESPONSABLE</b>	Teo Herreras, Jefe ETAP
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	50.000 euros para estudio de calidad.
<b>OBSERVACIONES</b>	



## PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 12

### Análisis de patologías de estructuras SCPSA. Sistema de Gestión de Estructuras.

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	<p>EJE 1. CIUDADANÍA Y SERVICIOS.</p> <p>RETO 1.3. Coordinar y mejorar la planificación de las infraestructuras y servicios.</p> <p>RETO 1.7. Reforzar la capacidad de respuesta ante situaciones críticas y de emergencia.</p> <p>EJE 4. GESTIÓN INTEGRADA.</p> <p>RETO 4.3. Potenciar la innovación y tecnología.</p>
<b>META</b>	<p>Establecer un mapa de prioridades en los requerimientos de inversión en conservación y rehabilitación que permita:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mejor conservación de los activos.</li><li>• Anticipación y ahorro de costes en su mantenimiento.</li></ul>
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Elaborar una primera fase del análisis en cuanto a número de estructuras</li><li>2. Finalizar el inventario.</li></ol>
<b>RESPONSABLE</b>	Álvaro Martínez, Director de Proyectos y Obras.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016. Proyecto plurianual que se extenderá hasta 2018.
<b>PRESUPUESTO</b>	60.000 euros (al margen del desarrollo informático, que supone otros 60.000 euros).
<b>OBSERVACIONES</b>	<p>En 2014 se realizó una primera aproximación al tema. Partiendo de objetivos muy modestos se constató la suma importancia de este análisis.</p> <p>En 2015 se ha iniciado el proceso de inventariado y se ha desarrollado conceptualmente una primera aplicación de apoyo.</p> <p>Este Plan de Gestión Anual es susceptible de desarrollarse a través de proyectos de innovación con otras entidades.</p>



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 13**  
**Ampliación Parque Fluvial**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 1. CIUDADANÍA Y SERVICIOS.  RETO 1.1. Incrementar la calidad de los servicios.
<b>META</b>	Mejorar e incrementar el Parque Fluvial en la Comarca de Pamplona contribuyendo a la creación de un corredor verde comarcal.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Estudiar la fusión del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona con el del Ayuntamiento de Pamplona por parte de una comisión conjunta.</li><li>2. Ampliar el Parque Fluvial en el Valle de Egües (vía verde del Irati): aprobar PSIS, modificar el proyecto e iniciar la tramitación para la obtención de terrenos.</li><li>3. Ampliar el Parque Fluvial en Cendea de Olza:<ul style="list-style-type: none"><li>• Tramo Arazuri-Ororbía: modificar PSIS y realizar proyecto.</li><li>• Enlazar con Parque de Pamplona en Landaben.</li></ul></li></ol>
<b>RESPONSABLE</b>	Alfonso Amorena, Director Control Calidad, Medio Ambiente y PRL.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	Se han previsto las siguientes cantidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Cendea de Olza, 150.000 euros</li><li>• Valle de Egués, 100.000 euros</li></ul>
<b>OBSERVACIONES</b>	



### 5.3. PROYECTOS ÁREA RESIDUOS

<b>PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 14</b> <b>Plan de tratamiento de la materia orgánica</b>	
<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 1. CIUDADANÍA Y SERVICIOS.  RETO 1.4. Diseñar e implantar el sistema de tratamiento FORU y resto.
<b>META</b>	Aplicar los sistemas de tratamiento más adecuados a los biorresiduos recogidos mediante el 5º contenedor para cumplir con los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Porcentaje de recuperación establecido en la ley 22/2011 de Residuos y suelos contaminados: 50% del conjunto de residuos domésticos en el año 2020.</li><li>• Porcentaje de recuperación de biorresiduos: 50% recogida separada en el año 2020.</li><li>• Contribución al porcentaje de reducción de vertido de residuos biodegradables según RD 1481/2001: reducción en el año 2016 al 35% de biodegradables vertidos en 1995, a nivel de Estado.</li></ul>
<b>OBJETIVOS 2016</b>	Teniendo en cuenta el estudio de alternativas de tratamiento de los biorresiduos en la Comarca de Pamplona y los análisis a realizar en el primer semestre, los objetivos para 2016 serían: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Definir el sistema de tratamiento de la materia orgánica y su ubicación.</li><li>2. Comenzar, una vez logrado el objetivo anterior, las tramitaciones urbanísticas y ambientales.</li><li>3. Redactar el proyecto constructivo.</li></ol>
<b>RESPONSABLE</b>	Carmen Lainez, Directora de Residuos.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	150.000 euros
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto plurianual.





**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 15**  
**Plan de tratamiento de la fracción resto**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 1. CIUDADANÍA Y SERVICIOS.  RETO 1.4. Diseñar e implantar el sistema de tratamiento FORU y resto.
<b>META</b>	Participar en el proceso de revisión del PIGRN impulsado por Gobierno de Navarra, para definir e implantar en ese marco el sistema de tratamiento de la fracción resto de acuerdo a: <ul style="list-style-type: none"><li>• La jerarquía de residuos establecida en la Ley 21/2011.</li><li>• Las condiciones de vertido de residuos establecidas en el RD 1481/2001.</li></ul>
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Definir tecnología de tratamiento y ubicación.</li><li>2. Comenzar, en su caso, tramitaciones urbanísticas y ambientales.</li></ol>
<b>RESPONSABLE</b>	Carmen Lainez, Directora de Residuos Urbanos
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto plurianual.



## 5.4. PROYECTOS ÁREA TRANSPORTE

<b>PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 16</b> <b>Nuevo Plan TUC</b>
---

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 1. CIUDADANÍA Y SERVICIOS.  RETO 1.3. Coordinar y mejorar la planificación de las infraestructuras y servicios.  RETO 1.6. Aumentar el uso del TUC.
<b>META</b>	Aprobar un nuevo Plan TUC plurianual que promueva una nueva estrategia de impulso al transporte público y la movilidad sostenible: nueva red TUC dentro de un PMUS comarcal, nuevas cocheras, etc.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	Evaluar las necesidades, proponer actuaciones, tramitar el nuevo Plan y aprobarlo.
<b>RESPONSABLE</b>	Jesús Velasco, Director Área de Transporte.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES</b>	



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 17**  
**Nueva red TUC**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	<p>EJE 1. CIUDADANÍA Y SERVICIOS.</p> <p>RETO 1.3. Coordinar y mejorar la planificación de las infraestructuras y servicios.</p> <p>RETO 1.5. Diseñar e implantar el nuevo modelo de red TUC.</p> <p>RETO 1.6. Aumentar el uso del TUC.</p> <p>EJE 4. GESTIÓN INTEGRADA.</p> <p>RETO 4.3. Potenciar la innovación y la tecnología.</p> <p>EJE 5. SOCIEDAD Y ALIANZAS.</p> <p>RETO 5.1 Incrementar la participación y colaboración con Órganos de Gobierno, entidades locales y foros técnicos de decisión.</p> <p>RETO 5.4. Mejorar en la comunicación bidireccional con la sociedad para avanzar en transparencia, participación y colaboración.</p>
<b>META</b>	Implantar la nueva red TUC resultante del estudio realizado en 2013-2015, validando y logrando el mayor acuerdo posible sobre la propuesta final.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poner en marcha el Observatorio de Movilidad de la Comarca de Pamplona que facilite toda la información necesaria para utilizarla en el proceso de participación ciudadana.</li> <li>2. Definir e iniciar un proceso de participación ciudadana.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE</b>	José Luis Díaz Carrero, Técnico de Planificación y Estudios TUC.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	160.000 euros para realizar este proyecto en el marco de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Comarca de Pamplona, siempre que así se acuerde entre la Mancomunidad y las Administraciones implicadas.
<b>OBSERVACIONES</b>	<p>Proyecto plurianual cuyo objetivo final depende de decisiones de los Órganos de Gobierno.</p> <p>Calendario previsible:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2016: Decisión sobre si MCP coordina PMUS.</li> <li>- 2017: Decisión sobre ejecución red troncal.</li> </ul> <p>La definición del proceso de participación ciudadana está directamente relacionada con uno de los proyectos de innovación incluido en el PGA nº 1 "Plan de Innovación".</p>



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 18**  
**Cocheras TUC**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 1. CIUDADANÍA Y SERVICIOS.  RETO 1.1. Incrementar la calidad de los servicios.  RETO 1.3. Coordinar y mejorar la planificación de las infraestructuras y servicios.
<b>META</b>	Disponer de unas nuevas cocheras para la flota del TUC con capacidad suficiente para las necesidades de futuro del servicio.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Obtener los terrenos por parte de MCP.</li><li>2. Estudiar fórmulas de financiación.</li><li>3. Iniciar el anteproyecto.</li></ol>
<b>RESPONSABLE</b>	Pedro Rezusta, Técnico de Estudios y Planificación del Transporte
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	N/A Existe una partida de 50.000 euros para anteproyecto en caso de que se obtengan los terrenos.
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto plurianual.  Pendiente proyecto de reparcelación.  Necesidad de impulso por parte de Ayuntamiento de Pamplona.



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 19**  
**Mobiliario urbano paradas TUC**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 1. CIUDADANÍA Y SERVICIOS.  RETO 1.1. Incrementar la calidad de los servicios.
<b>META</b>	Disponer de un nuevo contrato de mobiliario urbano en paradas a partir del 1 de mayo de 2017.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	Definir pliegos, aprobar licitación y adjudicar el contrato.
<b>RESPONSABLE</b>	M <sup>a</sup> Paz Alvero, Técnica de Estudios y Planificación del Transporte.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES</b>	El contrato actual está vigente hasta el 30 de abril de 2017.



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 20**  
**Nuevas modalidades de recarga y pago del Transporte**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 1. CIUDADANÍA Y SERVICIOS.  RETO 1.1. Incrementar la calidad de los servicios.  RETO 1.6. Aumentar el uso del TUC.  EJE 4. GESTIÓN INTEGRADA.  RETO 4.3. Potenciar la innovación y tecnología.
<b>META</b>	Disponer de nuevas modalidades de recarga de la tarjeta de transporte y de pago del TUC, así como de un medio de pago común para TUC y Taxi.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	Estudiar las posibilidades existentes, proponer las que más se adapten a las necesidades del TUC así como una solución común para pago del TUC y del Taxi.
<b>RESPONSABLE</b>	Carolina Jiménez, Técnica de Estudios y Planificación del Transporte.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	25.000 euros
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto plurianual.  Incorporada sugerencia interna del programa <i>Idéate</i> en el marco del PGA nº 1 “plan de Innovación”, sobre tarjeta de pago común para TUC y Taxi.  El resultado repercute en el contrato de red de recarga, cuya duración inicial es hasta el 17/11/2017.



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL Nº 21**  
**Taxi en zonas de baja densidad**

<b>EJES Y RETOS ESTRATÉGICOS</b>	EJE 1. CIUDADANÍA Y SERVICIOS.  RETO 1.1. Incrementar la calidad de los servicios.  EJE 4. GESTIÓN INTEGRADA.  RETO 4.3. Potenciar la Innovación y la tecnología.
<b>META</b>	Disponer de líneas de taxi, integradas con el servicio del TUC, para prestar el servicio de transporte público a zonas de baja densidad de la Comarca de Pamplona.
<b>OBJETIVOS 2016</b>	Definir la prueba piloto.
<b>RESPONSABLE</b>	Pedro Rezusta, Técnico de Estudios y Planificación del Transporte.
<b>FECHA INICIO/FIN</b>	01/2016 - 12/2016
<b>PRESUPUESTO</b>	40.000 euros.
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto plurianual.  Convenio firmado con GN para estudiar servicios a zonas de baja densidad.  Proyecto relacionado con proyecto sobre movilidad en zonas dispersas de la Comarca de Pamplona, incluido en el PGA nº 1 "Plan de Innovación".